

**BLEKING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**NOTA 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC.10 del 20 de noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetos a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Toda compañía a sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicara NIIF completa, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.

**b) Efectivo y equivalente de efectivo –**

Como elementos básicos para la presentación del Flujo de Caja, la Compañía incluye los saldos de las Cuentas de Caja, Bancos y Transacciones propias del giro del negocio.

**c) Activos Financieros –**

Este rubro incluye cuentas por cobrar varias.

**Propiedades, planta y equipos**

Se muestra al costo actual del valor de las propiedades, planta y equipos

**d) Uso de estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2015, el saldo disminuyo a \$ 7.712.11 comprendido por:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja	<b>US \$</b>	2.225.00	5.435.00
<b>TOTAL</b>		<b>2.225.00</b>	<b>5.435.00</b>

**NOTA 2. ACTIVOS FINANCIEROS**

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otros activos corrientes	<b>US \$</b>	0.00	2.867.60
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>2.867.60</b>

Las cuentas por cobrar no tienen fecha específica de vencimiento y son consideradas a corto plazo, la administración no considera necesario efectuar ningún tipo de provisión por concepto de cuentas incobrables.

### **NOTA 3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas por Pagar	US \$	32.164.06	88.909.06
<b>TOTAL</b>		<b>32.164.06</b>	<b>88.909.06</b>

### **NOTA 4. CAPITAL SOCIAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 800.00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una. Accionistas:

	<u>%</u>	<u>Dólares</u>
JESSICA SARA MACIAS YEPEZ	79.20	792.00
EDDYN FRANCISCO CANSING MORANTE	8.00	8.00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>800,00</b>

### **NOTA 05 RESERVAS Y APORTES**

	<b>US \$</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva Legal		7.731.42	7.390.51
<b>TOTAL</b>		<b>7.731.42</b>	<b>7.390.51</b>

**BLEKING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**NOTA 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC.10 del 20 de noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetos a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Toda compañía a sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicara NIIF completa, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.

**b) Efectivo y equivalente de efectivo –**

Como elementos básicos para la presentación del Flujo de Caja, la Compañía incluye los saldos de las Cuentas de Caja, Bancos y Transacciones propias del giro del negocio.

**c) Activos Financieros –**

Este rubro incluye cuentas por cobrar varias.

**Propiedades, planta y equipos**

Se muestra al costo actual del valor de las propiedades, planta y equipos

**d) Uso de estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo asciende a \$ 520.56 comprendido por:

		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Caja	<b>US \$</b>	520.56	2.093.85
<b>TOTAL</b>		<b>520.56</b>	<b>20.93.85</b>

**NOTA 2. ACTIVOS FINANCIEROS**

		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Clientes	<b>US \$</b>	79.900.75	506.610.13
<b>TOTAL</b>		<b>79.900.75</b>	<b>506.610.13</b>

Las cuentas por cobrar no tienen fecha específica de vencimiento y son consideradas a corto plazo, la administración no considera necesario efectuar ningún tipo de provisión por concepto de cuentas incobrables.

**NOTA 3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cuentas por Pagar Proveedores	<b>US \$</b>	244.768.02	25.083.47
<b>TOTAL</b>		<b>244.768.02</b>	<b>25.083.47</b>

#### **NOTA 4- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2013, el saldo es el siguiente:

	<b>US \$</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Otras obligaciones		15.182.38	458.541.49
<b>TOTAL</b>		<b>19.844.21</b>	<b>458.541.49</b>

#### **NOTA 5. CAPITAL SOCIAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 800.00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una. Accionistas:

	<b>%</b>	<b>Dólares</b>
JESSICA SARA MACIAS YEPEZ	79.20	792.00
EDDYN FRANCISCO CANSING MORANTE	8.00	8.00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>800,00</b>

#### **NOTA 06 RESERVAS Y APORTES**

	<b>US \$</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Reserva Legal		2.592.46	1.193.50
<b>TOTAL</b>		<b>2.592.46</b>	<b>1.193.50</b>

—